



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/08/12	Hs. 11:55
Numero: 810	Fojas: 02
Expte. N°	121/12
Girado:	
Recibido:	Fente

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

100
NOTA N° 013/2012,
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 02 AGO 2012

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria.

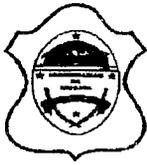
Debido al mal estado en que se encuentran los carteles informativos de la ciudad, se solicita la reposición o mantenimiento según se requiera, para mejorar el impacto visual, tanto turístico como de índole público.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas el mantenimiento de Carteles de Información ubicados en las siguientes calles:

Leandro N. Alem al N° 50, siendo su leyenda original: "Centro, Puerto y Rio Grande";

Leandro N. Alem al N° 74, siendo su leyenda original: "Parque Nacional y Ruta N° 3";

Leandro N. Alem al N° 184, siendo su leyenda original: "Acceso Avenida Leandro N. Alem, Glaciar Le Martial y Aeropuerto Internacional";

Héroes de Malvinas, sobre la plazoleta "Lucinda Otero", siendo la leyenda original: "Camping Municipal, Camping Rio Pipo y Parque Nacional".

ARTÍCULO 2º: De forma.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia